El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, martes 17 de Mayo de 1904. — N. 6.849

SECCIÓN POLITICA

Lo que no sirve, estorba

Un periódico clerical, hace como que se admira y espanta de los crímenes que hoy se cometen en España, y los atribuye á la aminoración del sentimiento religioso.

¡Cómo! ¿Aminorado el sentimiento religioso, habiendo un convento en cada esquina, un cura en cada casa, una hermana de la caridad en cada piso y un cofrade en cada cuarto?

¡Cómo! Esas falanges de corona, cerquillo y toca, que se meten en todas partes y en todo intervienen, que se apoderan de las conciencias y de los bolsillos, ¿no sirven siquiera para impedir que aminore el sentimiento religioso, si no ya por deber, por egoísmo al menos, puesto que de explotarlo viven?

¿Para qué entonces se les tolera, y, lo que es peor aún, se les respeta, y, lo que es archipeor, se les mantiene? Si no sirven para aquello que podría justificar su existencia, ¿por qué toleramos sobre nuestro suelo esas turbas de gente improductiva?

Si el ejército no sirviese para defender el orden público y la patria, ¿lo tendríamos? Si la guardia civil no exterminase los bandidos de baja extracción, ¿seguiríamos pagándola? Pues del mismo modo deberíamos prescindir de curas, frailes y monjas, si no responden siquiera al objeto para que se dice fueron creados.

El argumento de que la propaganda del error es causa de los crímenes, hace reir, y en todo caso sirve para reforzar el mío, de que debemos prescindir de esos ministros y ministras del Señor; pues si con ayuda de éste, la fuerza que les dá la ignorancia, el apoyo que les prestan los Gobiernos, el poderoso auxilio de la hipocresía y el más poderoso aún de la costumbre, no pueden contrarrestar la propaganda del error, ¿dónde está la utilidad de unas instituciones que resultan impotentes para lograr sus fines, á pesar de contar con todos los auxilios humanos y divinos?

Por lo tanto, á reconocer que esas gentes no valen para nada, ó á exigirles que cumplan con su deber. Lo que no sirve, estorba.

JOSÉ NAKENS.

La guerra ruso-japonesa

PARIS 14.

Tampoco traen los despachos de San Petersburgo aclaración alguna sobre la algarada de la caballería rusa en la Corea septentrional.

Hay indicios de que las columnas volantes pertenecen á la división de caballería independiente del general Rennenkampff, que se quedó en el alto Yalu y en la cuenca del Tumen, manteniendo abierto el paso á Corea por la región oriental.

Estas columnas parece que llevaron víveres y grano para doce días, de manera que se les hará difici la vida en la comarca ocupada por el enemigo, á no ser que cuenten con terminar ahora su misión.

Relaciónase con esta algarada el reconocimiento de las posiciones del general Kuroki por otras columnas montadas rusas, destacadas de la brigada independiente de que dispone al parecer el general Mitchenko.

Estos indicios hacen sospechar á los técnicos que el general Kuropatkine prepara la marcha del núcleo de su ejército hacia atrás para aplastar á una de las columnas en que el general Kuroki ha repartido su ejército para el avance. En tal caso los rusos asegurarían la superioridad del número, y rematarían la victoria eventual lanzando sobre el enemigo destandado las masas de caballería apostadas de antemano.

—Un despacho puesto anoche en San Petersburgo dice que está nuevamente incomunicado por tierra Port Arthur.

Añade que los japoneses avanzaron en dirección á la plaza y ocuparon Pu-lan t en- (Kin-chen) sobre el istmo y la bahía de Talien-uan.

Un general ruso ha declarado que hay el inconveniente en el Estado Mayor de que el ejército japonés es muy superior en toda su organización.

Se ha publicado un telégrama que el general Kuropatkin envió recientemente á un su amigo, en el cual le decía textualmente: «Si los japoneses pasan el río (el Yalu) están en mi poder».

—Según el «New York Herald» (edición de París) las bajas por todos conceptos del ejército japonés en las batallas del Yalu ascienden á 3,000.

—Dicen de San Petersburgo que la renombrada escuadra r sa del Pacífico se compondrá de 40 barcos, comprendiendo los acorazados nuevos, cruceros, torpederos y transportes.

—Puédese afirmar en absoluto la incomunicación de Port-Arthur.

Un destacamento japonés se fortificó en la estación de Palau-ten, á la entrada del istmo.

—Un telegrama de Mukden dice que algunos periodistas que estaban en Jai-cheng recibieron la orden de

guido por nuestro espíritu en todas las cosas sobre las que aplica su actividad.

La Educación Psíquica se divide: en Educación Intelectual (del conocer), en Educación Estética (del sentir), y en Educación Moral (del querer, de la *voluntad*).

El objeto de la conferencia es la «Educación Física», pero como las leyes del desenvolvimiento humano son las mismas para la parte corporal y para la espiritual, habré de exponerlas aquí para que me sirvan luego de base y fundamento de cuanto pienso deciros.

Para realizar la Educación del ser humano, precisa conocer las leyes mediante las cuales este se desenvuelve. Todo cuanto se haga fuera del apoyo de dichas leyes será perder tiempo, exponerse á un fracaso previsto. El Hombre va dominando á la Naturaleza de un modo lento, á medida que descubre algunas de las leyes que rigen la materia. Todo puede ser dominado y dirigido por nosotros, siempre que nos sometamos á esta sola condición: Obedecer, seguir la ley á que la Naturaleza tiene sometidos todos los seres. Hemos dominado la electricidad, cuando se han descubierto los principios que la rigen; se ha fundado la Química, cuando se han descubierto las leyes de la combinación de los cuerpos, etc.

El desenvolvimiento del ser humano está sometido á estas leyes generales: 1.ª Asimilación, 2.ª Ejercicio, 3.ª Solidaridad.

1.ª Nuestra naturaleza solo se apropia lo que le ha sido asimilado por el trabajo de sus propios órganos y facultades. Las substancias asimiladas (*materia* en el cuerpo; *ideas*, *conocimientos*, *sentimientos*, *voliciones*, etc. en el alma) se convierten á la vez en causa y medio de otros progresos.

Extensión Universitaria

"Educación Física"

CONFERENCIA

DADA POR

D. Gabriel Comas y Ribas

Maestro de 1.ª enseñanza de Alayor

EN EL LOCAL

Escuela de niñas de la calle de San José

la noche del 14 Mayo de 1904



Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.
MAHON

retirare inmediatamente hacia Mukden.

Jai-cheng es el supuesto objetivo del segúndo ejército japonés (general Oku).

—La embajada de Rusia desmiente el rumor de la caída de Port Arthur.

El periódico «La France» persiste en dar la noticia, y ha publicado ya tres ediciones extraordinarias.

—Como rumor (procedencia rusa) se cuenta que la escuadra rusa de Vladivostock ha hecho otra salida afortunada, durante la cual encontró y echó á pique varios buques japoneses.

Los tripulantes fueron hechos prisioneros y llevados á bordo de los cruceros rusos, donde se encontró que trece de los que iban en los vapores japoneses eran oficiales rusos, que habían sido hechos prisioneros.

A pesar de todo ello, se considera probablemente falsa la noticia.

Los periódicos de la noche desmienten la toma de Port Arthur.

—Segun informes no autorizados, la escuadra del almirate Togo ha sufrido grandes quebrantos, que no se precisan.

—Los periódicos dan cuenta de la emisión de obligaciones del empréstito exterior ruso, anunciada ayer en la «Gaceta» oficial de San Petersburgo.

La cuantía nominal del empréstito es de 800.000.000 de francos. Se llamará este valor: Bonos del Tesoro al 5 por 100 de 1904, y estará exento de impuestos.

Hay títulos á 500 y á 5000 francos.

La mitad del empréstito ha sido tomado en firma á 95 y medio por el Crédit Lyonnais, el Banco de París y de los Países Bajos y la casa Hottinguer, que procuran colocar títulos privadamente á sus clientes.

Respecto del empréstito japonés, traducimos de la «Daily Chronicle» del 12:

Finalmente se ha emitido el nuevo empréstito japonés, bajo, los auspicios de la «Hong Kong and Shangai Banking Corporatión» y el «Yokohama Specie Bank.»

La emisión es de un valor total de diez millones de libras esterlinas (250.000.000 de francos) abierta simultáneamente en Londres y en Nueva York, por mitad. En Nueva York han abierto la suscripción la casa Kuhn, Loeb y C.ª, el «National Citg Bank» y el «National Bank of Commerce», al tipo de 93 y medio. Los títulos tienen la garantía de las Aduanas, reembolsables en plazos que finen en 1911.

El 11 por la tarde se llenaron de suscriptores los establecimientos bancarios de Londres, iniciándose las primas. El redactor financiero del mencionado periódico presume que la parte inglesa del empréstito se cubrirá unas diez veces; cuando el mes pasado, antes de la victoria del Yalu, no habría encontrado este valor quien lo tomara.

LONDRES 14.

—Los despachos de Tokío dan cuenta de importantes operaciones en la península de Liao-tung, preparando el ataque de Port Arthur.

Mientras avanza al ejército de tierra, la escuadra japonesa, frente al golfo de Taliu-uan bombardeaba ayer Dalny. Las baterías rusas fueron rápidamente desmontadas.

La operación continuaba.

—Un cablegrama (procedencia japonesa) señala una tremenda batalla librada en Manchuria.

Los combates se sucedían con encarnizamiento por el terreno escabroso en que avanza el ejército japonés del general Kuroki.

Estímase en 10.000 el número de bajas que cuesta esta batalla á los contendientes.

Faltan detalles.

—Corren rumores de suma gravedad referentes á Port-Arthur y la acción de la escuadra japonesa iniciada sobre Dalny, según telegrafié.

Requiere confirmación autorizada el rumor que habla de la destrucción de barcos en Port-Arthur.

—Acaba de dar la Agencia Reuter un despacho de Tokío, según el cual se ha librado un importante combate en Manchuria.

Las tropas rusas fueron desalojadas de las fuertes posiciones en que se defendieron encarnizadamente.

Los japoneses han ocupado Kuantuanshan (?)

Telegramas

Madrid 15.

ACCIDENTE DESGRACIADO

De Lisboa comunican detalles acerca de la muerte del caballero en plaza Oliveira.

Montaba éste un arrogante y fogoso caballo.

Saludó, colocándose en el centro de la plaza, aguardando la salida del bicho.

Partió éste como una centella, apenas abierta la puerta del toril, sobre el caballero citado, que quiso con su destreza habitual y que le ha valido ser considerado como el primer torero á caballo en este país, evitar la acometida con un hábil y rápido cuerteo, pero el caballo se le empinó, tardando de esta suerte en obedecer los mandatos del jinete.

El choque fué tremendo, rodando revueltos caballo y caballero, quedando éste al descubierto y con la cabeza cerca de las patas del bruto.

El toro acometió nuevamente y con mayor fuerza al grupo, pateando al señor Oliveira mientras corneaba el vientre del caballo sin lograr herirle, po que, como es sabido, en Portugal se lidian los toros embolados.

Entonces el caballo, aterrado, quiso defenderse á coces, con tan funesto acierto, que las primeras fueron á dar sobre la cabeza del infeliz jinete.

Este trató de defenderse cubriéndose la cara con las manos, pero ya era tarde, por desgracia.

Cuando los toreros, que habían acudido prontamente al quite, lograron apartar al toro y sacaron al ensangrentado caballero de entre las patas del caballo, un grito de horror brotó de todos los espectadores.

Fernando Oliveira estaba muerto, con el cráneo horriblemente destrozado.

El trágico fin del caballero en plaza impresionó hondamente á los espectadores.

SALVAJADA GUBERNATIVA

Telegrafían de Coruña dando cuenta de un salvaje atropello cometido por la policía y el gobernador de aquella población.

Algunos jóvenes de la ciudad entusiastas republicanos, salieron por los pueblos con el fin de hacer propaganda de sus ideales.

Al regresar á la población y cuando estaban junto al Casino Republicano, dieron varios vivas al Sr. Salmerón, sin apercibirse que se hallaba junto á ellos el gobernador.

Este al oir que se vitoreaba al señor Salmerón, dió orden á la policía de que cargase sobre los vitoreadores.

Los policíacos desenvainaron los sables, repartiendo estacazos á diestro y siniestro sobre los honrados vecinos que se hallaban en aquel punto.

Hubo carreras, pánico y cierre de comercios.

Tan intempestiva agresión, propia de las kabilas del Riff, ha producido gran indignación entre las personas cuitas y sensatas.

Se proyecta la celebración de un meeting monstruo para protestar de la hazaña cometida por el gobernador.



I

La «Extensión Universitaria» tiene dos objetos: 1.° Vulgarizar entre las clases que no pueden asistir á las Universidades é Institutos, los *principios científicos* que en aquellos centros se enseñan, se estudian, por las clases de la sociedad más acomodadas; 2.° Dar *orientaciones, direcciones,* consejos, reglas, etc. para la *vida práctica*.

Solamente atendiendo al 2.° objeto, al 2.° fin he podido atreverme á ocupar este sitio. Ni soy orador, ni puedo exponer Principios Científicos; procuraré dar algunas orientaciones para la mejor Educación de nuestros hijos, de los ciudadanos de mañana.

Además de no ser orador, tengo aún otra desventaja. Habló la otra noche de *Educación* el Sr. Ballester. Trató el asunto de un modo tan magistral, tan científico, y, además, lo expuso de un modo tan elocuente, que los que tuvieron la suerte de oir al Sr. Ballester, y tengan la paciencia de escucharme esta noche, quedarán seguramente desilusionados, y yo perderé mucho en la comparación. Suplico, pues, que no se establezca dicha comparación, y si se hace, se tenga en cuenta que aquel señor es un abogado eminente, y el que habla un humilde Maestro de 1.ª enseñanza, sin ninguna pretensión de orador.

Pido benevolencia al respetable auditorio por haberme atrevido, cual modesto obrero, á aportar mi humilde grano de arena á la construcción del edificio á que todos ayudamos los aquí reunidos: Difundir y extender la cultura en nuestra querida patria.

II.

La *Educación Física* es la base de la *Educación general*, de la *Educación Integral*, de la *Educación completa* del hombre.

Educar es despertar, avivar, desenvolver y perfeccionar todas las fuerzas, potencias, facultades, voliciones, sentimientos del ser humano, á fin de que alcance el *máximo* de fuerza y potencia de que cada individuo sea capaz. La educación proporciona al hombre todos los medios para que pueda dominar á la Naturaleza, para que pueda vencer en la *lucha* por la vida.

Como el hombre es un ser dotado ó compuesto de una parte corporal, *material*, que llamamos el cuerpo, y de otra muy distinta que recibe el nombre de alma, la Educación se divide en dos partes: una que se refiere al *cuerpo* «Educación Física», y otra que se refiere al *alma* «Educación Psíquica». Mediante el más sencillo análisis observaremos en nuestra alma, en nuestro espíritu, tres grandes facultades: *Conocer*, *Sentir*, *Querer*. Cuando leemos una novela, v. g., cuando asistimos á la representación de un drama, seguimos este proceso: 1.° nos enteramos del argumento, de lo que pasa, esto es, adquirimos un *conocimiento;* 2.° nos aficionamos á unos personajes y detestamos ó otros, *sentimos;* y 3.° nos decidimos á leer otra vez el libro, á ver de nuevo la representación dramática, *queremos*. Este mismo proceso es se-

MEETING REPUBLICANO

De Cáceres comunican haberse celebrado en aquella población un importante meetig republicano, al que asistieron más de 7.000 personas.

Asistieron las Sres. Menéndez Pallarés, Dorado y Anglés, á quienes sus correligionarios aclamaron con gran entusiasmo.

Hizo la presentación de los propagandistas el correligionario Sr. Menéndez Pallarés, quien concedió la palabra á los jóvenes republicanos de Cáceres Sres. Montánchez y Gartúa.

Se levantó después el diputado por Valencia Sr. Pallarés, haciendo un discurso de tonos templados y gubernamentales, oyéndose luego muchos vivas á Salmerón y á la República.

En el teatro se verificó después el banquete monstruo, en el que se pronunciaron varios brindis que fueron muy aplaudidos.

DE MARINA

El ministro de Marina ha pedido un plazo de tres ó cuatro días para terminar su presupuesto.

Parece que ha reclamado, entre otros antecedentes, los relativos á la venta de maderas que hay en los arsenales, y que desea depurar si se han realizado abusos, porque si los hay ó han existido habrá de proceder con severidad.

MAHON

Por ser hoy el cumpleaños del Rey ha ondeado durante el día el pabellón nacional en los edificios públicos, y en los consulados el de sus respectivas naciones, y los buques de guerra surtos en nuestro puerto han estado empavesados, disparando salvas el «Pelayo» á la salida del sol, al mediodía y á puesta del sol.

Mañana de cuatro á cinco de la tarde se explotarán tres torpedos en la estación situada junto al Lazareto.

Esta tarde á las seis y media ha salido para Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

El cabo de cornetas Andrés Desforado Soc del batallón Artillería de plaza de Menorca, ha sido ascendido á maestro de banda con destino al 5.° batallón de Plaza.

CEDULAS PERSONALES

En la Recaudación de Contribuciones de esta Zona Infanta 12 siguen expendiendose, todos los días laborables de 9 á 13 del día y los festivos de 9 á 12.

De gran importancia y verdaderamente notables pueden calificarse las maniobras navales que se están efectuando en aguas de Baleares, la conjunción de las distintas unidades de combate que componen la marina inglesa en el mar Mediterráneo.

Será un espectáculo soberbio y nunca visto y del que en igual forma, es difícil vuelvan á recrearse los habitantes de Palma, al ver anclados en su bahía un centenar de buques de combate.

En un periódico de Madrid leemos, que según rumores recogidos en centros oficiales, en breve se concederán licencias trimestrales á los individuos de la clase de tropa correspondientes al reemplazo de 1901.

Nuestro querido colega «El Mercantil Valenciano» ha sido denunciado por dos veces en el transcurso de tres días.

Sentimos el percance ocurrido al batallador colega.

A las seis de la tarde de ayer llegó al pueblo de Alayor el Batallón Cazadores de Madrid, teniendo un entusiasta recibimiento pues el pueblo en masa los recibió con grandes muestras de regocijo.

La tropa se dirigió á la plaza de la Constitución donde se tocó alto y el señor Paez Jaramillo obsequió á la tropa con un refresco. La parada duró cerca de tres cuartos de hora y entre tanto la música del batallón dejó oir alegres sonatas.

Al formar otra vez y emprender la marcha para Mercadal el vecindario prorrumpió en vivas á los Cazadores de Madrid y á su digno Jefe señor Jaramillo; este dió un fuerte viva á Alayor que fué contestado por toda la tropa. La despedida fué solemne y al son de hermoso pasodoble y nutridos aplausos se ausentó el batallón que de seguro guardará grato recuerdo de su paso por Alayor.

Esta mañana el Alcalde ha recibido un telégrama del señor Paez Jaramillo, concebido en los siguientes términos:

«Al señor Alcalde

Ruego manifieste ese noble vecindario la simpatía de los Cazadores de Madrid por el entusiasta recibimiento y despedida que ayer nos hicieron al honrarnos en pasar por las calles de Alayor.

Paez Jaramillo».

Abolicion del iniame impuesto de consumos

«El Imparcial» ha dicho que Lyon, la tercera capital de Francia, ha suprimido el impuesto de consumos. Bueno será que el alcalde de Mahón se dirija á su compañero el de Lyón y le pida datos y antecedentes detallados sobre tan importante asunto.

Pero no es después de todo preciso ir tan lejos para encontrar base, punto de partida, medios para conseguir lo que la opinión demanda y la justicia y la equidad exigen.

En España mismo, un alcalde celoso, el de Valladolid, ha propuesto una solución al interesante y abrumador problema de los consumos.

El proyecto del alcalde de Valladolid merece estudio, y es el siguiente en forma de bases generales.

«Primera. El Excmo. Ayuntamiento de Valladolid solicitará del Estado el derecho de recaudar para sí las contribuciones directas por territorial, rústica pecuaria y urbana y por industrial, que corresponden al Tesoro en el término municipal.

Segunda. El Excmo. Ayuntamiento de Valladolid se obligaría á su vez á pagar al Estado, en concepto de encabezamiento, un cupo fijo anual en pesetas de 1.816.637'40 á que ascendía la cuota total de las contribuciones directas y encabezamiento de consumos de este pueblo en el pasado año de 1003.

Tercera. El Ayuntamiento no podrá, por concepto alguno, alterar los tipos de tributación establecidos en la actualidad por el Estado para la cobranza de la contribución territorial ni las tarifas por las que se cobra la contribución industrial.

Cuarta. El Ayuntamiento se obligaría también á suprimir el impuesto de consumos y á no imponer arbitrio de ninguna clase sobre los artículos de comer y beber.

Quinta. El Ayuntamiento quedaría subrogado, en todos los derechos y acciones del tesoro, en cuanto se refiere á las contribuciones directas por territorial é industrial.

Sexta. Este proyecto si fuese autorizado empezaría á regir á los seis meses de firmada la escritura de contrato de encabezamiento, entre el Estado y el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Séptima. El Estado, una vez celebrado el contrato, pondría á la disposición del Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes, cuadernos cobratorios, amillaramientos y sus apéndices anuales y cuanto se relacione con la administración y cobranza de las contribuciones directas.

Octava. Si durante el tiempo de la duración de este contrato el Estado gravara con recargos eventuales la riqueza imponible, en concepto de contribución extraordinaria, no podrían aquellos gravarse sobre otra riqueza, que sobre la reconocida y declarada á la época de suscribirse la escritura correspondiente, por ambas partes contratantes.

Novena. Si el Estado disminuyese el actual tipo de tributación por territorial ó las tarifas de subsidio, disminuirá el cupo total de encabezamiento en el tanto por ciento del mismo, equivalente á la baja que sufriesen el tipo de tributación ó las tarifas.»

Trasladamos estas bases al Ayuntamiento de Mahón y recomendamos á los concejales la lectura de la luminosa Memoria ó exposición del alcaide de Valladolid.

LA CONVOCATORIA EN LAS ACADEMIAS MILITARES

La convocatoria en las academias militares promete ser este año muy concurrida. He aquí el número de aspirantes que se presentan á ingreso:

Infantería.—Se cubrirán 200 plazas; se presentan 938 aspirantes.

Caballería.—Se cubrirán 40 plazas; se presentan 506 aspirantes.

Artillería.—Se cubrirán 40 plazas; se presentan 437 aspirantes.

Ingenieros.—Se cubrirán 30 plazas se presentan 316 aspirantes.

Administración Militar.—Se cubrirán 28 plazas; se presentan 216 aspirantes.

Total de plazas que salen á concurso: 330.

Total de aspirantes que se presentan á exámen: 2.413.

Es decir, más de 7 aspirantes por plaza.

Hay que tener en cuenta, sin embargo que merced al sistema de ingreso, muchos aspirantes presentan solicitud en las distintas Academias; de modo que no puede deducirse de los datos apuntados que sean 2.413 el número total de aspirantes: será mucho menor.

En Infantería hay más de 4 aspirantes por plaza.

En Caballería, más de 10.

En Artillería, más de 9.

En Ingenieros, más de 10.

En Administración Militar, más de 10.

Remitido

Sr. Director de El Liberal.

El Ayuntamiento de Alayor, en sesión de día 15 del actual, acordó por unanimidad elevar al Excmo. señor Ministro de la Guerra una razonada solicitud en que se expongan los perjuicios y graves molestías que se causan al vecindario con tener alojadas las tropas tantísimo tiempo.

Contenta está la población albergando en su seno á los bravos defensores de nuestra querida España, pero desearía verlos acuartelados, lo que redundaría en bien de la población y de las mismas tropas, puesto que los señores Jefes las tendrían reunidas y no diseminadas por la población.

Alayor es una población en donde se puede echar mano de edificios que podrían habilitarse para cuarteles.

S. S. S.

Un alayorense.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 7'30.

Ayer regresó á esta S. M. el Rey habiéndole dispensado el pueblo de Madrid un entusiasta recibimiento.

Madrid 17, 8'20.

Se ha inaugurado con gran solemnidad la Exposición de Bellas Artes.

Madrid 17, 9'15.

La huelga de los empleados de ferrocarriles sigue en el mismo estado; han ocurrido algunas colisiones entre los huelguistas y la policía.

Cerca de Vallecas la benemérita disparó al aire para disolver un tumulto, deteniendo á varios de los promovedores.

Madrid 17, 9'50.

El representante de la Cruz Roja de la Repú lica Argentina que se halla en Madrid, ha obsequiado con un banquete á la Cruz Roja española; presidió el acto el general Polavieja y se brindó por la unión de España y la Argentina.

Madrid 17, 10'30.

La China ha informado á todos los Gobiernos extrangeros de que son completamente falsos los rumores de que haya roto la neutralidad ante el conflicto ruso japonés. Afirma que conserva y conservará la más estricta neutralidad ante cuanto pueda ocurrir.

Madrid 17, 11'40.

San Petersburgo.—Despachos oficiales de Sakhardff confirman que el día 14 los japoneses atacaron á Schambmedtza pueblo situado á catorce kilómetros al Oeste de Liadyang. Los japoneses dejaron veinte muertos y muchos heridos abandonando además fusiles y cartuchos. Los rusos tuvieron tres muertos y varios heridos.

Cotización Oficial

Madrid 16 Mayo á las 16.

4 °/₀ interior.	75'35
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/₀	00'00
Id. 5 por 100.	96'55
Carpetas.	00'00
Banco España	478'00
Tabacalera.	420'00
Paris á la vista.	38'35 á 38'55
Lóndres id.	84'75 á 00'00

Don Benito Aguiló Martí,

Recaudador de contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario D. Bartolome Mir.

Hago saber: Que terminado el primer período de cobranza de las contribuciones Territorial, Industrial, Minas Alcoholes, Carruajes, etc. etc. del segundo trimestre del año 1904, en todos los pueblos de esta Isla, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Mahon calle de la Infanta 12 desde los días 25 al final del mismo mes.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 85 y 86 de la Instrucción de 26 Abril de 1900.

Mahón 17 de Mayo 1904.—El Recaudador, Benito Aguiló.

NODRIZA

Hay una que desea amamantar criatura en su propia casa.

Informarán en la calle de San Pablo número 27.

Oficial carpintero

Se necesita uno. En esta imprenta informarán.

PERDIDA

Se ha extraviado un portamonedas que contenía dos alfileres de oro uno de señora y el otro de caballero, desde las calles Cos de Gracia, Moreras, Hannover, Nueva y Castillo.

La persona que lo haya encontrado y quiera dignarse entregarlo en esta imprenta, recibirá una gratificación.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Mlbá.